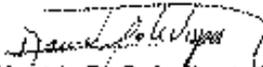


Informe del Liquidador

A los Accionistas de la compañía CATILOK S.A. "EN LIQUIDACION"

1. He revisado Balance Final de la compañía CATILOK S.A. "EN LIQUIDACION" cortado al 31 de Diciembre de 2013, y cumpliendo con lo ordenado en las disposiciones societarias, cumplo con emitir un informe sobre dicho balance final en base a la revisión efectuada.
2. Mi revisión fue efectuada mediante pruebas de la evidencia que respalda las cifras y revelaciones en el Balance Final y mediante el uso de las atribuciones y cumplimiento de las obligaciones dispuestas por la Ley de Compañías y demás disposiciones legales y reglamentarias. Como parte de esta revisión, efectué pruebas del cumplimiento por parte de CATILOK S.A. EN LIQUIDACIÓN, y sus Administradores, en relación a:
 - El cumplimiento por parte de los administradores, de normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como de las resoluciones de la Junta General de accionistas, para su disolución y cancelación.
 - Si la distribución del haber social fue adecuada.
 - Que el Balance Final es confiable, y que haya sido elaborado de acuerdo con las normas internacionales de información financiera.
3. Los resultados del Balance Final obedecen a que la voluntad de los accionistas de la compañía quienes decidieron de manera libre y voluntaria disolver y posteriormente cancelar la compañía CATILOK S.A. "EN LIQUIDACION".
4. En base a lo antes indicado y al haber cumplido con todos los deberes societarios, cumplo con emitir el informe final

Es Legal,


Héctor D. Soledad Ramirez
Liquidador Principal


17/04/2014.